



PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: Tesorería Municipal

OFICIO: 326/11/2023

ASUNTO: NOTA INFORMATIVA Y ACLARATORIA.

La Piedad, Michoacán a 13 de noviembre de 2023

M.P.A. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVIDAD Y ENCARGADO DE DESPACHO DEL
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTERIO DE LA LEY
AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN

P R E S E N T E:

Por este medio le hago llegar un cordial saludo, comparezco y expongo, en atención con el segundo periodo de evaluación **SEvAC**, correspondiente al **Tercer Trimestre** del Ejercicio **2023**, asignada por el **SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE**, le informo que en relación a la interrogante que se describe a continuación:

E.8.2.6 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Endeudamiento Neto del Municipio?

Informo que no hubo Deuda Pública durante el ejercicio 2022.

Sin mas por el momento y agradeciendo de antemano la atención brindada, me despido de usted quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración del presente.

A T E N T A M E N T E



H. AYUNTAMIENTO
LA PIEDAD, MICH.

2021 - 2024

TESORERÍA

L.A.A.C. RIGOBERTO ORTIZ SIERRA
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE LA PIEDAD
2021-2024